



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-1080720-UNC-ME#FP

VISTO

El programa presentado por la asignatura **Biología Evolutiva Humana -Cátedra B-** para ser dictado a partir del año lectivo **2024** para la carrera de Licenciatura en Psicología; y

CONSIDERANDO:

Que la presentación del programa se ajusta a lo establecido en la reglamentación vigente, RHCD 220/18.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y por unanimidad,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Biología Evolutiva Humana -Cátedra B-** para la carrera de Licenciatura en Psicología (Plan de estudios 86 RHCS 602/13) dictado desde el año lectivo **2024**, que como Anexo I forma parte integrante de la presente en archivo embebido IF-2025-00686713-UNC-SHCD#FP con diecinueve (19) fojas útiles.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Biología Evolutiva Humana -Cátedra B-** para la carrera de Licenciatura en Psicología Plan de Estudios 2021 (RHCS 1900/19 y RHCS 1901/19) dictado desde el año lectivo **2024**, que como Anexo II forma parte integrante de la presente en archivo embebido IF-2025-00686729-UNC-SHCD#FP con diecinueve (19) fojas útiles.

ARTÍCULO 3º: Aprobar el programa presentado por la asignatura **Biología Evolutiva Humana -Cátedra B-** para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico dictado desde el año lectivo **2024**, que como Anexo III forma parte integrante de la presente en archivo embebido IF-2025-00686738-UNC-SHCD#FP con diecinueve (19) fojas útiles.

ARTÍCULO 4º:Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.